

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS
PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO REF: OEI/SIM/08/2025

CONSULTORÍA: “CONTRATACIÓN DE UN CONTENIDISTAS PARA LA PLANIFICACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CONTENIDO DE MATERIALES PARA LA FORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO (FORMADORES, MENTORES Y TÉCNICOS DE APOYO) Y DOCENTES DE PRIMERA INFANCIA”

1. ANTECEDENTES

La OEI es un organismo de cooperación multilateral entre países iberoamericanos de habla española y portuguesa, con expertos y colaboradores repartidos físicamente por 20 países de Iberoamérica. Concebimos la educación, la ciencia y la cultura como herramientas para el desarrollo humano y generadoras de oportunidades para construir un futuro mejor para todos. En el marco de las relaciones con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en adelante “MINEDUCYT”, en El Salvador, se ha firmado contrato en el marco del Proyecto “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO EN PRIMERA INFANCIA” el cual pretende impactar en la mejora del desarrollo y el aprendizaje en la primera infancia, para lo cual se propone desarrollar un proceso de planificación que incluya el diseño, implementación y ejecución de la formación de docentes en servicio del sector público en este nivel que permita el perfeccionamiento en conocimientos, habilidades y prácticas pedagógicas con un enfoque técnico orientado a mejorar las competencias de los/as participantes, y a fomentar una cultura de aprendizaje continuo y de colaboración profesional, contribuyendo así a la mejora de la calidad educativa en el país, con énfasis en la calidad educativa de primera infancia.

En este marco del proyecto, se busca aumentar las competencias de los docentes en servicio de primera infancia, se identifican tres objetivos específicos como son: (1) desarrollar un programa de formación semipresencial (presencial y virtual), para profesionales que asumirán la función de formación, mentoría y apoyo técnico en el programa de formación dirigido a personal docente de Primera Infancia; (2) desarrollar un programa de formación semipresencial, modular, para dos cohortes de docentes (un total de 10,000 docentes, 5,000 por cada cohorte, aproximadamente) en primera infancia del sector público, que incluya la mentoría utilizando la metodología de Coach y (3) desarrollar seminarios y talleres presenciales como parte de la estrategia de formación al personal docente en Primera Infancia que permita un proceso de reflexión y diálogo sobre su práctica pedagógica. El enfoque de trabajo para la creación de los módulos, manuales y otros recursos para la modalidad virtual y presencial estará articulado con el siguiente marco de referencia:

Reforma Educativa Mi Nueva Escuela

La reforma educativa Mi Nueva Escuela, la cual es definida como un proceso de cambio integral y estructural del sistema educativo salvadoreño que busca superar la deuda histórica con la educación de la niñez y juventud, bajo un nuevo enfoque inclusivo y

equitativo en el aula y la escuela que permita la realización y ejercicio pleno del derecho a una educación de calidad de todas las niñas y niños.

Atención integral de la Primera Infancia

Todo el andamiaje del nuevo sistema educativo se reconstruye desde los fundamentos de una atención integral a la primera infancia, buscando superar las visiones adultocentristas, centradas únicamente en la mirada del educador/a, del profesorado o del técnico/a. Lo más importante para el nuevo modelo es responder a las necesidades de desarrollo de la niñez desde un enfoque de derechos y con una visión de la educación a lo largo de la vida.

Transformación de la práctica pedagógica

Al sistema educativo le corresponde contribuir en esta tarea de todas las instituciones del Gobierno, a propiciar el desarrollo de los aprendizajes a través de la formación a docentes con la finalidad de mejorar la calidad de la educación que reciben las niñas y niños.

Estándares de Desarrollo y Aprendizaje de la Primera Infancia

El Salvador ha establecido que los EDAPI son declaraciones sobre lo que la niñez tiene que saber y saber hacer a una determinada edad y se presentan como una trayectoria con cierto grado de flexibilidad que permite dar seguimiento al progreso de la niñez.

Estos estándares reflejan lo que se valora como logro de aprendizaje y, en este sentido, son lo que debe orientar el trabajo con este grupo etario, tanto desde las instituciones del Estado como de aquellas instituciones privadas (ONG, universidades, etc.) que trabajan por la niñez salvadoreña.

Nuevo currículo de la primera infancia

Como se ha mencionado anteriormente, la reforma educativa incluye entre sus ejes el perfeccionamiento curricular nacional. Este perfeccionamiento se ha planteado, en diversos espacios, no solamente como la elaboración de nuevos documentos curriculares, sino como un proceso en diferentes fases que se implementan simultáneamente y se articulan entre ellas y con diferentes dependencias del Ministerio de Educación.

Diseño universal de los aprendizajes

Respondiendo al nuevo marco legal, los EDAPI y el nuevo currículo de primera infancia, esta consultoría asume como enfoque técnico fundamental asegurar un enfoque de derechos y de inclusión para la educación desde los procesos formativos dirigidos a los/as docentes. Como es sabido, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) busca superar una visión homogeneizante de la educación, tratando de propiciar diseños de procesos educativos que respondan a las necesidades específicas de las personas y, con ello asegurar, la educación de todos y todas.

Transformar las prácticas pedagógicas de aula

Una revisión de la literatura disponible sobre el nuevo modelo pedagógico elaborado por el Ministerio de Educación establece que este modelo se basa en un nuevo modo de plantear

la relación de los/as docentes con los/as estudiantes. De allí que uno de los principales enfoques técnicos de esta consultoría sea estar centrada en la práctica profesional docente, buscando articular todas las actividades formativas con la modificación de las prácticas tradicionales, promoviendo un ejercicio permanente de reflexión pedagógica en un contexto de intercambio y de fortalecimiento mutuo entre los docentes.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Planificar, diseñar y producir contenidos de módulos, manuales, materiales complementarios, plan de actividades, instrumentos de evaluación entre otros para formato virtual y presencial y apoyar en la formación del equipo técnico (formadores, mentores y técnicos de apoyo) que desarrollarán de forma directa el proceso de formación con los docentes de Primera infancia, bajo la dirección de los expertos clave y con el apoyo de especialistas curriculares y diseñadores instruccionales para la formación del equipo de formadores, mentores, técnicos y docentes de Primera Infancia con el propósito de asegurar el perfeccionamiento en conocimientos, habilidades y prácticas pedagógicas.

3. ENFOQUE DE LA CONSULTORÍA

La consultoría se enfoca en el proceso de la creación de contenido de materiales como manuales, guías y otros que serán utilizados en la formación de un equipo de profesionales del proyecto como formadores, mentores y técnicos, quienes posteriormente formarán a docentes en servicio de Primera Infancia. Para ambos casos se requerirá del diseño curricular de manera simultánea, tanto para la modalidad presencial y virtual, detallando las estrategias de formación a utilizar en cada modalidad: para la modalidad presencial, se destacan las estrategias de talleres, seminarios y mentoría, con la metodología Coach, y para la formación virtual, las comunidades de aprendizaje y el trabajo autónomo asincrónico.

El proceso también incluye utilizar principios de diseño instruccional y la elaboración de Objetos de Aprendizaje Virtual (OVAs). diseño de los módulos de difusión de las actividades del proyecto para asegurar la visibilidad y comunicación de los resultados de manera coherente y efectiva. Esto implica obtener insumos y trabajar de manera coordinada con los diferentes equipos y áreas del proyecto para diseñar e implementar estrategias de comunicación y difusión adaptadas a las necesidades y objetivos específicos de cada institución involucrada.

Cómo se ha mencionado en el objetivo, esta consultoría será desarrollada bajo la dirección de los expertos clave y con el apoyo de un equipo de diseño curricular y una empresa encargada de la virtualización de los Objetos de Aprendizaje que serán alojados en una plataforma para la formación virtual y en secuencias didácticas para la formación presencial.

4. ALCANCE

Los contenidos de materiales creados bajo esta consultoría tendrán un alcance para el fortalecimiento de 50 formadores, 250 mentores y 24 técnicos del proyecto que participarán

en una formación semipresencial. Adicionalmente de forma simultánea se crearán los módulos, materiales complementarios, plan de actividades, instrumentos de evaluación entre otros para 5,000 docentes que participarán en la cohorte 1 siempre con modalidad semipresencial. Una vez finalizada la ruta de formación para la cohorte 1, será necesario realizar adecuaciones y validaciones a los materiales previamente creados para la formación virtual y la formación presencial para la cohorte 2.

5. ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

El consultor o consultora se integrará a un equipo de especialistas en Primera Infancia para desarrollar contenidos de los módulos de formación dirigidos a formadores, mentores, técnicos de apoyo y docentes en servicio de educación inicial. Sus responsabilidades incluirán el desarrollo de contenidos de módulos, manuales, materiales complementarios, plan de actividades, instrumentos de evaluación entre otros para formato virtual y presencial bajo la dirección de los expertos clave y con el apoyo del equipo clave de formadores, mentores, técnicos y docentes de Primera Infancia, lo que permitirá el perfeccionamiento en conocimientos, habilidades y prácticas pedagógicas. Los productos resultantes deberán ajustarse a los formatos y lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Formación Docente.

Con el propósito de realizar un trabajo con altos índices de calidad y cumplimiento de los tiempos establecidos para la ejecución de la consultoría, se establece lo siguiente:

Responsabilidad de los trabajos y resultados: Las actividades y la entrega de los productos se realizarán bajo la responsabilidad directa del consultor (a) al equipo clave del proyecto. Los informes y productos propios de cada consultor o consultora deberán contar con el aval de la Especialista en Primera Infancia y del Coordinador General del Proyecto en OEI.

Comunicación: La persona contratada deberá garantizar una comunicación constante con las Especialistas en Primera Infancia del equipo clave, estableciéndose los medios de comunicación necesarios para la misma (correo, reuniones virtuales a través de la plataforma Teams, así como reuniones presenciales).

La propuesta metodológica se construye a partir de lo establecido en los TDR generales de los cuales se deriva esta consultoría a la que para formular los módulos y otros materiales para el modelo formativo que se sustenta sobre lo que la literatura internacional establece como las características que dan forma a la formación del profesorado y, paralelamente, a las personas que los forman en sus diversos roles (formador de formadores, mentor/a y técnicos de apoyo.).

La propuesta de contenidos de los materiales creados debe poner el foco en la mejora permanente, en la innovación y en el desarrollo de actitudes que posibiliten a los/as participantes constituirse en agentes de cambio en sus propios equipos, instituciones

educativas y/o comunidades, poniendo así esa formación recibida al servicio del país en su conjunto. En este sentido, todo el material creado debe situar a las personas que se formarán a través de estos (en especial, al colectivo de docentes) como agentes clave en la generación de conocimiento sobre educación, enseñanza y aprendizaje entre los 0 y los 8 años, contribuyendo a asegurar la calidad educativa en El Salvador por la vía del desarrollo de un cuerpo docente bien formado y capaz de promover y liderar la mejora y la innovación educativa en sus centros.

Metodología semipresencial: virtual y presencial

La creación de módulos, manuales, materiales complementarios, plan de actividades, instrumentos de evaluación entre otros, deben responder a la construcción de forma simultánea a la generación de insumos que posteriormente serán utilizados en el proceso formativo, que también apoyarán bajo esta consultoría, para los siguientes perfiles:

Etapas 1: Formadores, mentores y técnicos. (200 horas)

El programa de formación destinado al triple perfil de formadores/as, mentores/as y técnicos/as de apoyo está definido como semipresencial, tiene una duración de 6 semanas y está compuesto por cinco módulos de entre 40 y 60 horas cada uno (tres comunes y dos específicos de las funciones correspondientes) y ocho talleres de media jornada (4 horas), lo que exige la producción y entrega según plazos establecidos en esta consultoría para cumplir con el inicio de la formación de estos perfiles.

Etapas 2: Docentes en servicio en Primera Infancia. (244 horas)

Para el caso de la generación de los materiales de los/as docentes de Primera Infancia también son cinco módulos, igualmente extensos (entre 40 y 50 horas), cada uno de los cuales se desarrollará en seis semanas; es decir, el programa tendrá una duración de 8 meses para la cohorte 1. Simultáneo antes de finalizar la cohorte 1 se deben realizar los ajustes y validaciones a los contenidos de materiales ya creados con los insumos de la evaluación intermedia y final del proceso de la formación de la cohorte 1 antes de iniciar con la cohorte 2.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS, ACTIVIDADES Y TAREAS A DESARROLLAR

Actividades:

Actividad 1. Generar un plan de trabajo a partir de la información que se le proporcione. Precisar los objetivos, descripción de las actividades y tareas, metodología y cronograma de trabajo que incluya la producción de contenidos de manuales, módulos, plan de actividades, instrumentos de evaluación entre otros, establecido en los tiempos de entrega de cada producto con el equipo de Especialistas Curriculistas y Diseñadores Instruccionales, que también tendrán un rol de consultores.

Actividad 2. Desarrollar los contenidos de los módulos, manuales, materiales complementarios, plan de actividades, instrumentos de evaluación bajo la dirección de los expertos clave y con el apoyo del diseñador instructivo, curriculistas y especialistas en Primera Infancia, para formadores, mentores, técnicos y docentes en servicio del sector público en Primera Infancia.

- Revisar las temáticas y contenidos aprobados por la Dirección Nacional de Formación Docente (DNFD), para la redacción de contenidos de los módulos, manuales, materiales complementarios, plan de actividades, instrumentos de evaluación con otro equipo de consultores como Especialistas en Primera Infancia, en Diseño Curricular y Diseñadores Instruccionales.
- Revisar los lineamientos para la generación del contenido por parte de la Dirección Nacional de Formación Docente.
- Generar los contenidos de materiales para los recursos audiovisuales y elaboración de Objetos Virtuales para el Aprendizaje (OVAs) para la formación de personas formadoras, mentoras y técnicos de apoyo. Estos deberán ser aprobados por la DNFD previo a su montaje en el aula virtual.

Todos los insumos de OVAs, estará a cargo de una empresa consultora por lo que el consultor o consultora contratada deberá formular los contenidos de materiales que serán virtualizados.

Actividad 3. Impartir los contenidos de los módulos en talleres presenciales y clases virtuales con los Formadores, Mentores y Técnicos de Apoyo.

A continuación, se comparte el total de los productos que serán divididos en apoyo con otros especialistas para los diferentes perfiles, de lo cual se deriva que cada producto será abordado por diferentes especialistas siendo necesario que cada consultor rinda informe, con atestados, sobre su contribución a los resultados efectivos de los productos siguientes:

Formadores, mentores y técnicos de apoyo

- 9 módulos (Incluye recursos para la formación virtual y presencial)
- 9 manuales.
- 8 secuencias didácticas para talleres presenciales de 4 a 6 horas.
- 10 recursos audiovisuales (Webinar, cápsulas multimedia, guiones tutoriales).
- 60 OVAs (guiones y guías para recursos entre: vídeos, tutoriales, infografías, recursos diversos).
- Planificación de los 8 talleres presenciales con formadores, mentores y técnicos de apoyo
- Informe sobre el proceso de formación desarrollado con formadores, mentores y técnicos de apoyo

Docentes en servicio del sector público en Primera Infancia

- 5 módulos (Incluye recursos para la formación virtual y presencial).

- 5 manuales
- 15 secuencias didácticas para talleres presenciales.
- 4 secuencias didácticas para seminarios-talleres presenciales. (2 de 8 horas y 2 de 4 horas)
- 10 recursos audiovisuales (Webinar, cápsulas multimedia, guiones tutoriales)
- 60 OVAs: (guiones y guías para recursos entre: vídeos, tutoriales, infografías, recursos diversos)

7. PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA

PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA
Producto 1. Plan de Trabajo con descripción de metodología y cronograma, que incluya estrategias para la entrega de productos a partir de la documentación entregada por el equipo clave del proyecto para la formación presencial y virtual de formadores, mentores, técnicos de apoyo y docentes en Primera Infancia.	5 días ¹ después de la Orden de Inicio.
Producto 2: Informe con anexos de planificación, diseño y producción de contenidos de módulos 1 y 2: manuales, materiales complementarios para OVAs, plan de actividades e instrumentos de evaluación de módulos para formadores, mentores y técnicos de apoyo.	20 días después de la Orden de Inicio.
Producto 3. Informe con anexos de planificación, diseño y producción de contenidos de módulos 3 y 5: manuales, materiales complementarios para OVAs, plan de actividades e instrumentos de evaluación de módulos para formadores, mentores y técnicos de apoyo.	45 días después de la Orden de Inicio.
Producto 4: Informe con anexos de planificación, diseño y producción de contenidos de módulos 1 y 2: manuales, materiales complementarios para OVAs, plan de actividades e instrumentos de evaluación para docentes de Primera Infancia. Entrega de la planificación didáctica de la formación a formadores, mentores y técnicos de apoyo.	60 días después de la Orden de Inicio.
Producto 5: Informe con anexos de planificación, diseño y producción de contenidos de módulos 3 y 4: manuales, materiales complementarios para OVAs, plan de actividades e instrumentos de evaluación para docentes de Primera Infancia.	75 días después de la Orden de Inicio.
Producto 6: Informe con anexos de planificación y ejecución del plan de capacitación a Formadores, Mentores y Técnicos de Apoyo.	120 días después de la Orden de Inicio

¹ Los días se expresan en días calendario.

Producto 7: Informe con anexos de planificación, diseño y producción de contenidos de módulo 5: manuales, materiales complementarios para OVAs, plan de actividades, instrumentos de evaluación para docentes de Primera Infancia.	150 días después de la Orden de Inicio.
Producto 8: Informe con anexo de planificación diseño y producción de las adecuaciones a los módulos 1, 2, 3, 4 y 5: manuales, materiales complementarios para OVAs, plan de actividades e instrumentos de evaluación para docentes de la cohorte 2. Informe final de la consultoría.	12 de diciembre 2025

Forma de entrega de los productos:

El Contratista deberá entregar los productos señalados en el presente Pliego, incluyendo las versiones preliminares sujetas a revisión, como en la versión final.

Los productos entregados por el consultor deberán ser revisados por la coordinación del proyecto de OEI y el equipo clave, quienes contarán con un máximo de tres días para hacer observaciones. En el caso de que no sean de satisfacción, el contratista deberá hacer los ajustes necesarios en un máximo de tres días. Los productos serán aprobados por el coordinador del proyecto – OEI.

Las versiones finales de cada producto e informes deben presentarse de la siguiente manera:

- Un original en físico y una copia según plantilla a proporcionar por OEI.
- Un (1) archivo electrónico en Word o Excel (si es requerido) y PDF, que contenga la versión final de los productos requeridos, con todos los documentos de respaldo.

8. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Los productos resultantes de la ejecución del presente contrato serán absolutamente confidenciales y serán propiedad exclusiva de OEI/MINEDUCYT. Bajo ningún concepto los productos construidos bajo esta contratación serán entregados a personas no autorizadas ni utilizados para fines distintos a los aquí descritos. En todo caso, el adjudicatario será responsable de los daños y perjuicios que se deriven del incumplimiento de esta obligación.

Todos los productos originados directa o indirectamente en el marco de la presente consultoría, que pudieran dar lugar a la generación de derechos de propiedad intelectual o industrial, serán propiedad de MINEDUCYT. Estos productos no podrán ser utilizados sin la autorización expresa de dicho Ministerio.

9. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

- Un documento **elaborado por el consultor** que contenga la propuesta técnica para la consultoría a la que concursa, dicho documento deberá incluir entre otros apartados los siguientes: Justificación, Objetivos, Propuesta de intervención, Metodología, Estrategia y Cronograma.
- Hoja de vida del profesional que prestará el servicio requerido, proporcionando información detallada y verificable sobre el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en esta convocatoria. El oferente deberá adjuntar los documentos pertinentes (títulos, diplomas, referencias, contratos, órdenes de compra, constancias laborales, entre otros), incluyendo referencias de terceros, ya que son indispensables para la evaluación técnica.

Los oferentes deben considerar los siguientes puntos:

1. En ningún caso podrán aparecer datos económicos relativos a la oferta económica (ni generales, ni orientativos, ni ejemplificaciones, etc.) en la propuesta técnica, pues será motivo de exclusión de la propuesta en su conjunto.
2. Con relación a la formación, conocimiento y experiencia del oferente, la OEI podrá, en cualquier momento del procedimiento, hacer verificaciones relacionadas a la formación y experiencia profesional.
3. La falta de algún atestado se considerará como un aspecto subsanable. Es decir, la OEI podrá solicitar, al momento de la evaluación, la acreditación de los requisitos que son objeto de evaluación (títulos académicos, diplomas, contratos, referencias, entre otros). Si, solicitada la subsanación, el oferente no presenta la documentación en el plazo requerido, será motivo de descalificación.

10. PERFIL DEL CONSULTOR (A)

PERFIL ACADÉMICO

- Licenciatura con especialidad en inicial, Parvularia, Básica o en áreas afines de las ciencias sociales.
- Deseable con Post grado en pedagogía, psicología evolutiva y educación infantil.

EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia en la planificación, diseño y producción de contenidos de materiales educativos para procesos formativos a docentes, y deseable formación a docentes de Primera Infancia y equipos multidisciplinarios como formadores a docentes.
- Experiencia como facilitador(a) de procesos formativos.
- Experiencia como tutor de uno o más cursos virtuales.
- Experiencia como docente, de preferencia en Primera Infancia.

CONOCIMIENTOS DE:

- Aplicaciones informáticas, entornos virtuales de aprendizaje, tutor virtual, diseño instruccional o herramientas virtuales.
- Conocimiento y aplicación de los derechos de la niñez establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, y de los marcos normativos como la Política y la Ley “Ley Crecer Juntos” con el fin de asegurar un trato respetuoso y el cumplimiento de sus derechos fundamentales en el entorno educativo.
- Conocimiento de las políticas nacionales y programas destinados a la primera infancia en El Salvador, que buscan garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para adaptar la enseñanza a la diversidad cultural, lingüística y familiar, promoviendo la inclusión y el respeto por todas las formas de ser y aprender.
- Compromiso con la mejora continua de la práctica pedagógica a través de la autoevaluación, la reflexión crítica y el análisis de las experiencias vividas en el aula para la actualización continua de conocimientos sobre nuevas metodologías, investigaciones y mejores prácticas pedagógicas relacionadas con la educación infantil.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

- Desarrollo infantil temprano.
- Desarrollo socioemocional en la Primera Infancia.
- Diseño Universal del aprendizaje (DUA).
- Lectoescritura en la Primera Infancia.
- Neurociencia y desarrollo infantil.
- Gestión del aula para la mejora continua de la práctica docente.
- Acompañamiento educativo como mentoría a docentes.
- La importancia del juego como gamificación.

11. CRITERIOS TÉCNICOS DE ADJUDICACIÓN

La evaluación técnica será realizada por el comité de evaluación en base a los siguientes criterios de adjudicación:

Valoración técnica (100 puntos en total)		
Educación y Experiencia del Consultor/a (Máximo 70 puntos)		
Criterio de Evaluación	Puntaje asignado	Medio de verificación
Formación (máximo 25 puntos).	Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Inicial, Parvularia, Básica: 15 puntos.	Copia de Título
	Licenciatura en áreas afines a las Ciencias Sociales: 10 puntos.	Copia de Titulo

	Post grado en pedagogía, psicología evolutiva y educación infantil: 10 puntos.	Copia de Título
Experiencia en la planificación, diseño y producción de contenidos de materiales educativos para procesos formativos a docentes. (máximo 25 puntos)	Experiencia mínima de 2 años con docentes. 20 puntos.	Copia de contratos, referencias laborales, constancias y publicaciones.
	Sin experiencia: 0 puntos	
	Al menos una experiencia con docentes en Primera Infancia: 5 puntos.	
Experiencia como facilitador(a) de procesos formativos. (máximo 10 puntos).	Sin experiencia (0 puntos) De 1 a 2 proyectos (5 puntos) De 3 o más proyectos (10 puntos)	Copia de contratos, referencias laborales, constancias.
Experiencia como tutor de uno o más cursos virtuales. (máximo 5 puntos).	Al menos una experiencia (5 puntos) Sin experiencia (0 puntos)	Copia de contratos, referencias laborales, constancias.
Experiencia como docente, de preferencia en Primera Infancia. (máximo 5 puntos)	Al menos una experiencia (5 puntos) Sin experiencia (0 puntos)	Copia de contratos, referencias laborales, constancias.
PROPUESTA TÉCNICA (Máximo 30 Puntos)		
Metodología: Estrategia claramente explicada del proceso, alcance y las actividades específicas para el cumplimiento de los productos y subproductos	Hasta 20 puntos	Propuesta Técnica presentada
Cronograma propuesto para el desarrollo de las actividades que cumpla el tiempo establecido en esta consultoría.	Hasta 10 puntos	Propuesta Técnica presentada